

LA UNION CATOLICA

Diario Independiente.

Director RESPONSABLE. "La Unión Católica."

Redactor y Administrador José M. Sánchez G.

Ubi est victoria qua vincit manus tua nostra.
1.º Juan V, 4.

San José, miércoles 8 de Julio de 1896.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20.)

ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Corresponsal en París para anuncios y recibamos:

MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61

CONDICIONES.

Suscripción por un mes..... \$ 1-00

Número suelto del día..... 0-10

" atrasado..... 0-20

Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 *ibidem*).

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla efusamente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

JULIO Este mes tiene 31 días.

Mart. 7.—San Fermín obispo y mártir; san Claudio, mártir; san Benedito XI, papa y san Sinfórico mártir.

Miér. 8.—Santa Isabel, reina de Portugal; santa Priscila; san Procopio, mártir y san Ausonio, obispo de Treves.

"LA UNION CATOLICA."

REGISTRO CIVIL.

Ha llegado ya el momento de romper el silencio sepulcral que voluntariamente nos habíamos impuesto, referente al asunto con que encabezamos estas líneas.

Hoy por hoy, prolongar más este silencio, sería un acto criminal de nuestra parte, tratándose no de una personalidad aislada, sino de un conjunto y de una sociedad respetable por su posición y ministerio que desempeña.

Duros, muy duros é injustos han sido los ataques de la prensa liberal contra los señores Curas, á quienes han exhibido como morosos y rebeldes al fiel cumplimiento del deber que se relaciona con el Registro Civil; ataques que sin duda han venido de malos informes por parte de los empleados del mismo Registro.

Nadie es juez en su propia causa, dice el adagio; por lo tanto, dejamos al público el derecho de juzgar sobre este particular ante documento y hechos que estamos listos á probar, advirtiéndole que hablamos también en nombre de muchos compañeros á quienes ha sucedido lo mismo.

Estando de Cura en una Parroquia que no queremos nombrar, y de Político un sujeto que ya no lo es más, ni nunca lo ha sido en sus maneras, con la escrupulosidad del que trata de cumplir, le enviábamos todos los documentos que á este particular del Registro se exigen; y sucedía que á los cuatro ó cinco días esos mismos documentos andaban rodando por el piso, hechos juguete del viento, y por último venían á pazar al cajón de la basura y cuando el Registrador General se los pedía, él, con la mayor frescura del mundo, contestaba: *El Curita no me los ha mandado*. Y ante los grandes olímpicos y ante el público aquel "Curita" era un abandonado y rebelde á la autoridad, aunque repitiera una y más veces las mismas certificaciones, por consideraciones que no debía haber guardado. Idéntico caso ha sucedido á otros muchos Párrocos sobre quienes ha caído injustamente la responsabilidad de autoridades civiles que por sus predisposiciones y descuidos están muy lejos de ser dignos depositarios de la justicia.

Las órdenes se cambian, y desde entonces nos entendemos directamente con el Registrador General.—¿Creen nuestros lectores que por eso cambiamos de suerte? Juzguen por lo siguiente.

Durante todo el año 1895 enviábamos, como siempre, nuestras listas y certificaciones, con la diferencia de

que esta vez no quisimos perder ni uno solo de los recibos que de esa oficina se nos mandaban.

¡Cosa curiosa y digna de llamar la atención! Recibían ellos nuestros documentos, nos mandaban los recibos y siempre seguían reclamándonos, valiéndose hasta del Gobernador, de quien nos venían amenazas y qué sé yo qué cosas más, sin que por esto nos preocupáramos, con la conciencia del hombre que cumple con su deber.

De repente un telegrama en que se nos obligaba á presentarnos en el término de 24 horas ante el Agente Principal de Policía, en donde se nos exigía la multa ó el arresto.

Esto era lo que esperábamos y deseábamos; y sin pagar multa ni cosa parecida, reclamamos á nuestra vez contra el señor Registrador General; y nuestro abogado hubiera seguido adelante, á no haber intervenido un amigo de ambas partes lo que dió por resultado la siguiente carta con autorización de publicarla:

Nº 225.

San José, 22 de Enero 1896.

Señor Presbítero don Daniel Carmona.

Cura de San Vicente.

Señor:

Tengo el gusto de hacer constar por la presente, que las listas de bautizos y matrimonios del año anterior de 1895, han sido enviadas por Ud. y si se le reclamaron indebidamente, fue debido á un error hecho por un empleado de la Estadística.

Ruego á Ud. se sirva perdonar cualquier molestia que haya podido causarle este incidente.

Soy su atto. y S.S.

E. BEECHE.

Esta molestia causada la perdonamos, pero los *reclamos indebidos* se repiten á cada rato y el *error hecho por un empleado de la Estadística* se atribuye como siempre á los señores Curas, porque aquél (el empleado) no tiene valor suficiente para confesar su falta, pero sí la feloñía para culpar á aquellos que en manera alguna están obligados á suplir las deficiencias de los empleados.

Yo convengo y alabo á los empleados que tratan de ganarse su sueldo, el cariño y aprecio de sus superiores por medio del fiel y exacto cumplimiento de sus obligaciones; pero eso de ocultar sus faltas recriminando á otros, es un acto ruin, á todas luces execrable é impropio de corazones nobles é hidalgos.

¡Y los periodistas se hacen ecos de semejantes acusaciones! No importa, dirá ellos, tratándose en contra de los Curas, todo está permitido.

Pues entonces ¿con su pan se lo coman!

Presbítero D. Carmona.

S. Vicente: Julio 3 de 1896.

BRUJERIAS ESPIRITISTAS.

Considerando las sesiones espiritistas sólo en este sentido, ya se desprende de lo que ligeramente acabamos de apuntar que se ofrecen á mil picardías en las que la moral se halla expuesta á padecer, y padece, en efecto, graves achaques.

Por otra parte, y teniendo en cuenta que no es sólo inmoral lo deshonesto, desde el momento en que el hombre ó la mujer *medium* se dejan posesionar de un espíritu, hay un rebajamiento de la dignidad humana, que da por resultado, si se repite el hecho con frecuencia, ó la tentación, ó la obsesión; y aun ó la posesión completa, con lo cual la criatura viene á hacer entera abdicación de su libertad. Y acaba el hombre sencillamente por quedar *endemoniado*, lo cual no es seguramente muy bonito que digamos.

También se prestan las prácticas del espiritismo á la farsa, á la patraña y al engaño. Entre los saltimbanquis, adivinadores y echadores de cartas, los más sobresalientes son, sin duda alguna, aquellos que se dedican á predecir el porvenir, mostrando á las gentes sencillas y cándidas sucesos que distan mucho en el tiempo. De ordinario se ve que los manejes de las personas que se dedican á la adivinación y á la magia van encaminados á proporcionar al sujeto que las consulta la consecución de un fin imposible de realizar por los medios honestos y justos de que el hombre y la sociedad disponen; de donde se deduce que el auxiliar que buscan no está conforme con tales medios, sino, muy al contrario, es completamente opuesto á ellos.

Otra razón de gran peso para nuestro propósito es la siguiente:

La respetabilidad de la persona de un adivinador ó mágico, sea su posición social la que sea, es una respetabilidad que hace reír. Todos sienten no sé qué género de desconfianza, de recelo en presencia de tales señores, aun los mismos que tratan de utilizar sus servicios. Pues bien: teniendo en cuenta la gravedad é importancia de las cuestiones que en los gabinetes mágicos se dilucidan, sorprende al más ciego que una cosa tan extraordinaria y maravillosa se realice por quien aparece á la vista de las gentes como un farsante, ó un mentecato, ó un ente propio sólo de entremeses ó plazuelas. Excúsanse los tales en muchas ocasiones con decir que Dios se vale á veces de los medios más insignificantes para producir grandes efectos; pero aquí se puede y se debe contestar que no Dios, sino el diablo, echa mano de juglares y saltimbanquis para descubrir, aunque siempre mintiendo, ó

casi siempre, lo que á nadie le está permitido conocer. Desde que el mundo es mundo, sólo las gitanas y las brujas se han dedicado al ridículo y mal mirado oficio de adivinar lo futuro y decir la buenaventura.

Porque no hay que darle vueltas. El hombre no tiene condición sino para conocer lo pasado y lo presente, y esto de un modo muy limitado; la facultad de anunciar lo porvenir, concedida por Dios á los Profetas y á determinadas personas cuando habían de servir intereses de su mayor gloria, no puede servir de testimonio á los parlanchines que de plaza en plaza venden su adivinación como cualquier baja mercancía. Por tanto, *no es verdad* en absoluto nada de lo que en sus sesiones dicen, escriben ó ejecutan los *mediums* espiritistas, ni lo que en sus peroratas refieren los adivinadores de oficio.

Con esto no se quiere negar que alguna vez acierte el demonio, porque dicho señor y padre de los espiritistas, por lo viejo y lo demonio, es muy tunante y muy listo; pero en este caso, ó es porque Dios así lo permite para castigo de los que hasta ese punto levantan su soberbia, ó porque los hechos que se anuncian entran en el número de las consecuencias naturales de los actos de la vida, y de deducción en deducción las encuentra Lucifer, que, después de todo, no por ser demonio ha perdido de su naturaleza angélica otra cosa más que la gracia y la santidad.

De todo lo expuesto, se deduce que las doctrinas y las prácticas del espiritismo son altamente inmorales, y que deben ser condenadas por toda persona que no haya perdido el seso por entero ó no esté dejada de la mano de Dios.

GACETILLAS

Informe.—Hemos recibido en folleto separado el que sobre los trabajos practicados en el Instituto Físico Geográfico Nacional durante el año de 1895-1896, presentó al señor Secretario de Instrucción Pública el jefe de dicho establecimiento, señor don Enrique Pittier. Lo agradecemos.

"Gaceta Médica".—Hemos recibido el n.º 3.º de esta importante revista. He aquí el contenido:

Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República—Actas de las sesiones—Informe—Cronis—Saneamiento de la ciudad de San José—Hospital de San Juan de Dios—Informe del Dr. Elias Rojas y de los doctores Jiménez y Zumbado—Segundo Congreso Médico—Memorias Clínicas—Hernia inguinal estrangulada—Colaboración—Seroterapia en la lepra—Prensa Médica extranjera.

Enfermo se halla hace algunos días el señor Presbítero Dr. don Luis Hidalgo. Rogamos á Dios por su pronto restablecimiento.

Ha muerto en el barrio del Agua Caliente de Cartago, el estimable joven don Juan J. Gutiérrez, á consecuencia de un fuerte golpe que se dió contra una piedra en el río al tirarse al baño. Sentimos profundamente esta desgracia, y enviamos el más sentido pésame á su apreciable familia, y en particular á su hermano y querido amigo nuestro don Luis A. Gutiérrez.

Feliz viaje deseamos á nuestro buen amigo el señor don Ricardo Villafranca, quien parte con destino á Guatemala investido del carácter de Cónsul General de Costa Rica en aquella República. El señor Villafranca, que ha desempeñado antes con lucimiento el cargo de Cónsul en California y varios otros en ramos importantes de la Administración, no dudamos prestará muy buenos servicios á la patria en el nuevo empleo que con acierto se le ha confiado. Le deseamos, pues, toda felicidad en la metrópoli centroamericana.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Puerto de Limón.

Julio, 3.—Hoy á las 5 y 45 p. m. fondeó el vapor *Sama*, procedente de New York, Capitán Frostad, 18 tripulantes y 448 toneladas. Pasajeros: Cristian Schulty, Jenaro Leiva. Carga: 1027 bultos. Correspondencia: 6 sacos y consignado á F. J. Alvarado.

Julio, 5.—Hoy á las 3 p. m. fondeó el vapor *Larne*, procedente de Colón, 22 horas de mar, al mando de su Capitán Strager, 1011 toneladas, 55 tripulantes. Pasajeros: Augusta Wallace, Luis Paliac, Ismael Blanco, Margarita Williams, Julia Zacaria, Carista Zacaña, Rafael Almendra, Carmen Díaz, José Gómez, Francisca Carpistol, Adolfo Montes, María Angel, Sarah Angel, Robert Huglis, William Brown, Jane Brown, Carolina Brown, Clementina Rosano, Ignacio Carto, Adolfo Siraro, Florencio Castro, Agustina Ortega, James Thomas, Eladio Hernández, León Sacy, y Manuel Gómez. Carga: 1858 bultos. Correspondencia: 8 sacos. Consignado á F. J. Alvarado.

Puerto de Puntarenas.

Julio, 5.—Hoy á las 3 y 30 p. m. fondeó el vapor N. A. *San Juan* de 1496 toneladas, procedente de Panamá, con 46 horas de mar, 70 tripulantes, Capitán Griundel, y consignado á Rohrmoser & C^ª. Pasajero: Max. Soto Hall. Carga: 187 bultos con 20 toneladas. Correspondencia: 3 sacos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

JUAN ARREA Y C^ªOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8.ª Avenida, O.

Noticias por cable.

NEW YORK, 1.º

Un cable especial de Filipópolis para el *Herald* anuncia que el Sultán ha retirado de su puesto á Osman Muri gobernador de Damasco por haber sido responsable por la revolución de los Druses.

HABANA, 1.º

Calixto Garcia, José Maceo y Cobreco con 3000 insurgentes, están acampados en la hacienda Ruen, situada en la provincia de Santiago de Cuba. Los médicos que asisten al General Barges han perdido toda esperanza de salvarle la vida. Una fuerza de guerrillas españolas tuvo encuentro con una banda de insurgentes en Pozo Redondo, provincia de la Habana; murieron cinco insurgentes y sus jefes, el Mayor Antonio Piña y Perico Delgado; los españoles hallaron en la persona de Perico Delgado docu-

mentos importantes. Por súplica del Cónsul inglés, la Reina Regente de España perdonó á un súbdito inglés llamado Mazzarona, que fué sentenciado á ser fusilado en Matanzas.

LONDRES, 2.

Un despacho de Viena para el *Chronicle*, avisa que se ha celebrado un arreglo entre Servia y Montenegro por el cual se comprometen á obrar de acuerdo contra Turquía y Austria en toda cuestión nacional y religiosa.

MADRID, 2.

Hoy pronunció el Mariscal Campos un discurso en el Senado sobre la situación en Cuba, en el cual dijo: "Nadie ha sentido más que yo los efectos del protocolo de 1877. Uno de los peores defectos que tiene es aquel que permite á súbditos cubanos naturalizarse ciudadanos de Estados Unidos con mucha facilidad y después continuar viviendo en la Isla; esto se debe impedir inmediatamente. La armada trata de prestar buen servicio, pero tropieza con grandes dificultades, pues no tiene el derecho de registrar buques sospechosos. Declaro que los grandes buques son inútiles, pues sólo pueden entrar á las bahías principales. Yo jamás pretendía desafiar á Estados Unidos; pero aquella nación no cumple fielmente con todas las leyes de paz, pues todas las expediciones filibusteras salen de sus costas; sin embargo, siempre traté de resolver con prudencia todas las cuestiones con ella. Mientras tuve el mando cubano no quise pedir más tropas porque me daba pena exponer los soldados jóvenes á la fiebre amarilla. Los facciosos no tienen base de operaciones. Máximo Gómez ha declarado que no espera conquistar, solamente desea arruinar á España con una guerra de prudencia, paciencia y hambre. Los españoles que pelean en las filas de la revolución no lo hacen por simpatías sino por necesidad.

Mi política en Cuba era suave porque la conducta de los facciosos me obligaba á tratarlos así, pues ellos nos devolvían los prisioneros que tomaban y curaron nuestros heridos. Estuve obligado á tratar con severidad á los bandoleros y otros malvados. España desde 1878, en lugar de tratar de atraer á los cubanos les ha repulsado con tasas crecidas y enormes derechos aduaneros." El discurso ha causado una profunda impresión.

LONDRES, 3.

Un despacho de Odessa para el *Dayly News* avisó que varios soldados rusos saquearon las residencias de la colonia judía en Mizabisch en el gobierno de Keyf, aquellos judíos que trataron de defender su propiedad fueron asesinados y sus mujeres é hijas violadas por la soldadesca; el ultraje fué instigado por un oficial del ejército para vengarse contra un hotelero judío quien había dado refugio á un mujik que el oficial estaba maltratando. El oficial y los soldados han sido arrestados. Un despacho de Atenas para el *Central News* dice que los insurgentes cristianos de la isla de Creta, derrotaron á los turcos al mando de Absullah Bajá; el encuentro tuvo lugar en Djourarjes; los turcos perdieron 200 entre muertos y heridos.

HABANA, 3.

Un despacho de Matanzas noticia la captura por las fuerzas del gobierno, del caudillo revolucionario Pedro González González, es natural de Venezuela y lleva el grado de teniente en el ejército venezolano. Será sometido á un consejo de guerra. La *Lucha* publica un decreto del gobierno prohibiendo la exportación de bañanos de Gibara y Baracoa, y anuncia que las autoridades sospechan que las chalupas *Etietera* ocupadas en el transporte de este artículo, están metiendo perfilechos á la isla para el uso de los facciosos. Se anuncia una reunión extraordinaria de la Municipalidad de la Habana para formular una

protesta contra el aumento por el Gobierno de la taxa sobre carne. Una importante expedición filibustera desembarcó en la costa de la Provincia de Pinar del Rio.

VANCOUVER, 3.

El *Hongkong Telegraph* publica la noticia de que Rusia ha notificado al Japón de retirar sus fuerzas de la Isla de Formosa. No se sabe aún si el informe es auténtico ó no, pero lo que hay de cierto es que Rusia ha aumentado su flota y tiene 100.000 hombres concentrados en Vladivostock. Inglaterra está retirando sus buques inferiores de aguas asiáticas y reponiéndolos con buques modernos; sin embargo se dice que Rusia es la primera potencia marítima en Oriente; é Inglaterra ocupa el tercer lugar; no se dice quien ocupa el segundo.

WASHINGTON, 3.

Los oficiales del Departamento de Estado no ocultan la molestia que sienten por la conducta del Gobierno Venezolano en haber arrestado á los miembros de la expedición británica de Ingenieros al mando de Mr. Harrison. El Gobierno americano recibió informe ayer de que los ingenieros ingleses fueron arrestados sin justicia ninguna, pues estaban bien adentro los límites del territorio que ha sido reconocido como inglés desde hace más de 10 años. Debido á esta cuestión el gobierno americano no ha perdido mucha fe en los informes que recibió de fuentes venezolanas respecto á este y otros asuntos. Según los informes recibidos ayer, el arresto de los ingleses tuvo lugar en las riberas del Río Acarabisi en un punto al este de la línea Schomberg. Aunque los ingenieros fueron puestos en libertad con la mayor prontitud, la Gran Bretaña no está satisfecha. Según la prensa inglesa, el Gobierno de su Majestad exigirá satisfacción y una indemnización por el arresto. Con respecto al incidente... Venezuela ha sido notificada de que la Gran Bretaña no estará satisfecha con el pago de una pequeña suma en compensación por el arresto del sargento Barnes y varios policiales. Venezuela tendrá que castigar al comandante del departamento donde aconteció el ultraje, pagar una indemnización adecuada y dar amplia satisfacción.

Suplicamos á nuestros amables lectores se sirvan aceptar las excusas que muy cumplidas les presentamos á causa de no haber podido servirles ayer con nuestro periódico, debido á causas ajenas de nuestra voluntad. Procuraremos recompensarles con mayor lectura en números sucesivos.

La Emulsión de Scott es un gran alimento de ahorro. Así lo reconocen los médicos *urbi et orbi*.

El infrascrito facultativo, Doctor en Medicina y Cirugía, socio-corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y de la Médico-Farmacéutica de la misma ciudad.

Certifica: Que de algunos años á esta parte emplea con ventaja la llamada Emulsión de Scott (en sustitución al aceite de hígado de bacalao, cuyo mal sabor y difícil digestión repugnan los enfermos) en todos aquellos estados patológicos que dan como resultante característico una *hipertrofia* del organismo, en virtud del desequilibrio que se establece entre la asimilación que le representa el ingreso, y da el tono al estado de salud, y la desasimilación que le representa el egreso, y conduce fatalmente al estado de enfermedad.

MARTÍN R. COCHADO,
Ponce, Puerto Rica.

AVIS.

Les Membres de la "Société Française de Costa Rica" sont priés de se réunir jeudi 9 juillet, à 7 heures du soir, Hôtel Giuliani.—Ordre du jour —aprobation des comptes— election du nouveau Conseil d'administration.

Turno de la Soledad

Se ha determinado para el Turno general de la Soledad el próximo 23 de Agosto.

Víctor De Gréve,

Capellán de la Soledad y Presidente de la Junta

DR. ROS POCHET

MÉDICO CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades propias de las señoras.

Practica toda clase de operaciones quirúrgicas.

Ofrece al público sus servicios profesionales en la Farmacia Americana, calle Central, esquina 5ª Avenida.

Horas de consulta: 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Domicilio: casa habitación del Sr. Pochet.

Rafael Meza A.

DENTISTA.

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157, casa de don Vidal Quirós, casi frente á "La Cabaña."

Teléfono número 196.

Gregorio Martínez S.

NOTARIO PUBLICO.

Avisa al público en general y á sus clientes en particular que ha trasladado su oficina á los bajos de la casa que ocupa don Nicomedes Sáenz, 7ª Avenida, Oeste, número 481.

OPORTUNIDAD

Vendo mi casa, sita en la 5ª Avenida. Este, punto de comercio.

Salomón V. Escalante.

EN VENTA

el establecimiento que se encuentra en la Avenida 3ª, Este, nº 201, calle del Puente Ancho, frente á la Pulpería del Limón.

FRANCISCO CHAVES.

Matías Núñez.

ofrece al público sus servicios para obras de Carpintería y Evanistería, las que ejecutará con esmero y exactitud. Ha establecido su Taller en la calle 22, nº 54, frente al Teatro nuevo.

También ofrezco madera lista de buena calidad, como tablitas, tabloncillos, alfajías, tablilla y toda clase de maderas de Constrcción.

Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.



Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriado.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la

Emulsion de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

SCOTT y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Sociedad Mercantil Costarricense.

Por disposición de la Directiva convoca á todos los socios á una junta general que ha de verificarse en el Hotel de Europa Belisari á las doce del día del doce de Julio próximo.

San José, Junio 30 de 1896.

I. LEVKOWICZ,
Director.

SE NECESITA

MADERA DE CONSTRUCCION

de diferentes tamaños; se paga al contado, y para condiciones los que quieran traer, pueden entenderse con el que suscribe en la oficina "SOCIEDAD MERCANTIL COSTARRICENSE," frente al Palacio Episcopal.

San José, 20 de Junio de 1896.

I. Levkowitz,
Director.

FARMACIA CENTRAL

DOCTORES

ROJAS & SOTO.

Valverde S. y Bressoud sucesores

Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas y artículos concernientes al ramo de Botica.

Preparaciones de **Hemoglobina**, bajo la forma de VINO, ELIXIR, JARABE, GRAJEAS y HEMOGLOBINA SOLUBLE, poderoso reconstituyente de la sangre. Estas preparaciones contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo y permiten administrarlo á grandes dosis, sin fatigar el estómago, producir irritación, ni ennegrecer los dientes.

ESENCIAS inglesas para jarabes.

VINOS medicinales.

Artículos de patente.

Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principio de no introducir al país sino

Productos de absoluta pureza

Los nuevos propietarios de esta acreditada Farmacia, en consideración á la confianza que le dispensa el público, han resuelto hacer una

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en la mayor parte de sus artículos.

Los Doctores **ROJAS y SOTO** siguen recetando en la misma Farmacia.

JOSE JOAQUIN TREJOS,

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA: Calle 22 nº 23, frente á don Fabián Esquivel.

VINO y JARABE

de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes débiles y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las **Nodrizas** y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Dentición** se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS.

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apíolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más energético de los amenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en París, 8, rue Vivienne

VINO QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cª, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres, las escórfulas consecutivas á estas enfermedades, el marasmo y cuantas dolencias disminúan del empobrecimiento del organismo. Estimulando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cª** despierta con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas; corta los ligeros accesos febriles, la **inmedad de la mano**, y los sudores nocturnos; corta las **diarreas rebeldes**, facilita las **convalecencias penosas**, y sostiene á los ancianos.

Este **Vino** se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre **QUINA DE PELLETIER**.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Capsulas

ANTIPIRINA

del DOCTOR KNORR

Unico Inventor

Estas capsulas son el específico seguro de las **J. grietas, Neuralgias, Lumbago, Cefalalgia y Dolores articulares**, de la **Copulacion** y el **Reumatismo**. Son excelentes para combatir el **mareo**. La **Anti-pirina** del Dr. **KNORR** es la única experimentada en los hospitales. El **Sabor Profesor S. E.** ha obtenido el **Antipirina** diciendo que es el **remedio de los dolores** y del **doctor**.

Con garantía exigir el nombre en cada uno de ellas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

JARABE DE RABANO YODADO

DE GRIMAULT Y Cª

RECOMENDADO por los médicos para combatir el **linfatismo**, el **gurmio**, las **erupciones de la piel** en los niños **pálidos**, **enclenques** y **débiles**; para disolver las **glándulas del cuello** y despertar el **apetito**. Cada frasco debe llevar un **envoltorio de papel amarillo** estampado con el nombre **GRIMAULT ET Cª** que se halla también en los prospectos, en filigrana en la **pasta del papel**.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

7 CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es adecuado contra la *inercia* y el *aprovechamiento*, en las *debilidades* y *consecuencias* contra las *neuras* y las *afecciones del Estómago y los intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los *cajones*, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 402, rue Richelieu, Excesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD

Las Personas que crecen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK PARIS

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del *Yodo* y del *Hierro*, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el *gérmen escabioso* (*tumores*, *obstrucciones* y *humores crudos*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la *Clorosis* (*colores pálidos*), *Zenocorea* (*Arterioesclerosis*), la *Aménorrea* (*menstruación nula o difícil*), la *Tisis*, la *Sífilis constitucional*, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B. — El Yoduro de Hierro puro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS de DETHAN

RECOMENDADAS contra los Males de la Garganta, Extirpaciones de la voz, inflamaciones de la boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la Emisión de la Voz.

De Adm. DETHAN, en París, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: 12 rs.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA.

¡Uvas! ¡Uvas!

VENDO SARMIENTOS

á toda persona que desee obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

Carpintería y venta de ataúdes

de **PEDRO SUÑOL**,
GALLE DE LA MERCÉD

6 sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

¡Consérvese la Salud!

MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestino.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, &c., &c.*

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para el Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Menstruo. DOSIS de 25 á 50 CENTIGRAMOS.

El incomparable Remedio para la Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania, y todas clases de Dolores de Cabeza.

UNA CURA INMEDIATA. ¡NUNCA FALTA!
De venta en todas las Boticas.

GRAN BARATILLO

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda del que suscribe

Aprovechen la ocasión

LUIS ARCE.

También se venderá á precios muy baratos la estantería, mostradores y urnas.

HEADLINE

El incomparable Remedio para la Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania, y todas clases de Dolores de Cabeza.

UNA CURA INMEDIATA. ¡NUNCA FALTA!
De venta en todas las Boticas.

¡Almácigo!

Sin temor de competencia en calidad, pie, desarrollo y sin riego, vendo **almácigo de café** en LA CAJA, al Oeste de don Mariano Carazo, con veinte por ciento de rebaja del que se ofrezca de igual condición.

Todo interesado ocurrá á casa de don Lesmes S. Jiménez en San José, y en La Uruca á Juan Manuel Rojas.

ALEJANDRO JIMÉNEZ.

¡Almácigo!

NEGOCIO LUCRATIVO

Vendo 13 caballerías de potrero y montaña á una hora de la villa de San Ramón, en el punto llamado "El Río de Jesús," cercado por cercas de alambre en una parte, y en la otra por cercas naturales. En dicho terreno tengo 100 reses de cría que vendo igualmente, ya sea el todo ó parte de ellas.

JUAN JORGE MORERA.

Cera de Castilla de superior calidad; Ruedas de pala para carretas, garantizadas por su solidez. Pañolones de burato, Rebozos y un completo surtido de artículos para novia. Próximamente se recibirán los famosísimos Rebozos *Salgado-reños* de inmejorable calidad. En Pertumería lo más selecto y en mercancías en general.

Robles & Romero.

LA VILLA DE PARIS,
PARQUE CENTRAL.

Jabonería Nueva.

El depósito de esta Fábrica, se encuentra frente al edificio del mercado, al lado Oeste, donde ofrezco jabones amarillos y barcinos de la mejor calidad, y á precios sumamente bajos.

Gabriel Coronado.

AVISO

Las oficinas del señor **MINOR C. KEITH** se han trasladado á la casa que fué del **DOCTOR** don **JOSÉ MARIA CASTRO MADRIZ**, esquina que forman la novena Avenida, Este, y la Calle 21, Sur.

San José, Mayo 21 de 1896.

Tip. de San José.